



El presidente del Consell de Formentera, Jaume Ferrer, la vicepresidenta y consellera de Patrimonio, Susana Labrador, y la vicepresidenta tercera y consellera de Turismo, Alejandra Ferrer, han hecho hoy la presentación del único proyecto que el Consell de Formentera ha presentado a la convocatoria de las ayudas previstas dentro del Plan anual de impulso de turismo sostenible. El acto ha tenido lugar a las 11.30 horas en la casa de Sa Senieta, en la calle Pla de Rei de Sant Francesc.

El Consell de Formentera quiere adquirir con ayuda de los fondos del impuesto de turismo sostenible la finca rústica y casa payesa de Sa Senieta. La adquisición de este bien patrimonial daría respuesta al primer objetivo del Plan Anual de Impulso del Turismo Sostenible, que según señalan, es "la adquisición o rehabilitación de espacios emblemáticos, de elevado valor ambiental o cultural, considerando que 2018 se ha declarado Año Europeo del Patrimonio Cultural".

Explicación de la actuación

El alto valor histórico de esta casa, su singularidad y la ubicación estratégica dentro del casco urbano de Sant Francesc Xavier, hacen altamente aconsejable que el Consell Insular de Formentera adquiera el inmueble y lo pueda restaurar posteriormente para destinarlo a la creación de un espacio público con usos que sean compatibles con su grado de protección.

Además, la propiedad se ha puesto en contacto con el Consell de Formentera indicando que la finca está a la venta por un precio de 3.000.000 €, pero se ofrece a la institución insular por un importe de 2.500.000 €. El Consell espera obtener 1.000.000 € del impuesto para la compra, el otro 1,5 millones de euros se pagarán con fondos propios o se buscarán otras vías de financiación.

Gestión patrimonial

La compra de Sa Senieta daría respuesta al Plan Insular de Gestión del Patrimonio Cultural de Formentera 2017-2019, que incluye la restauración, la conservación y la adquisición de bienes "priorizando los elementos con mayor grado de protección patrimonial y los que se encuentran en peor estado de conservación".

Valor patrimonial

"Sa Senieta" es el único inmueble de Formentera declarado como bien catalogado de acuerdo con lo previsto en la Ley 12/1998, de 21 de diciembre, del patrimonio histórico de las Illes Balears, lo que ya pone de manifiesto sus valores desde el punto de vista del patrimonio cultural insular. Este inmueble está incluido en el Catálogo del patrimonio cultural de Formentera, como elemento AT-C-150, con grado de protección B y fue declarado como bien catalogado en el año 2002.

Según su ficha en el Catálogo del patrimonio cultural de Formentera, la casa de Sa Senieta es "un casamiento distribuido en dos viviendas (casa de los señores y casa de los mayores), y en nivel de planta baja y casas de arriba (la casa de los señores sólo). La casa de los mayores es una planta básica. La de los señores consta de un porche de notable altura, por lo que el techo coincide aproximadamente con el de las casas de arriba, con la diferencia que estas están cubiertas de teja y el porche lo está de plano. La distribución es de una cámara en la parte posterior del porche, y otra (más pequeña), en la de delante, por lo que sobresale de la fachada formando ángulo recto con la misma. A la izquierda del porche hay una especie de cámara, larga y baja, con puerta fuera, como si de una bodega se tratara. Las casas de arriba están situadas una sobre dicha "bodega" y la otra sobre el cuarto de abajo posterior. A la derecha del porche hay una puerta que comunica con la cocina, situada a través del porche". (Cardona-Escandell, 2000: 76)

Singularidad

Se trata de un ejemplo único de la arquitectura tradicional de Formentera, por varias razones. En primer lugar, porque constituye un complejo de dos viviendas de dimensiones importantes y distribución más compleja de lo que resulta habitual en Formentera. En segundo lugar, porque se encuentra en un estado de conservación relativamente bueno y sin intervenciones que la hayan desvirtuado, por lo que mantiene las características, los materiales y los acabados originales. Y en tercer lugar, porque, a falta de un estudio más profundo, las referencias históricas que actualmente se conocen sitúan esta casa y la hacienda a la que se vinculaba dentro del siglo XVIII.

Obras Es Pujols

El año pasado con fondos del impuesto de turismo sostenible se hizo la renovación integral de los servicios públicos como saneamiento (pluviales y fecales), abastecimiento de agua (hidrantes contra incendios y para limpieza de calles), y también soterramiento de las tendidos aéreos de los servicios de luz y telecomunicaciones en Es Pujols. Asimismo, se renovó el pavimento del Paseo Marítimo.

Estas obras de mejora tuvieron un coste de 2.420.000 euros. Un 20% del presupuesto fue financiado con fondos del Impuesto de turismo sostenible, el resto por el Consell de Formentera.